



## **PEDIMOS AL NUEVO GABINETE RETOMAR GESTIONES PARA ELIMINAR LAS RESTRICCIONES AL TRANSPORTE AÉREO Y AL TURISMO**

Los representantes del sector aeronáutico, **IATA** - Asociación de Transporte Aéreo Internacional y **APEA** - Asociación Peruana de Empresas Aéreas solicitan al nuevo gabinete retomar las acciones en favor de la recuperación de la conectividad aérea, del turismo y del comercio del país.

Dado el rol estratégico del transporte aéreo en la economía, solicitamos al gobierno levantar las restricciones que aún mantienen los aeropuertos en el Perú y que no les permiten operar conforme a su capacidad de vuelos, como son los horarios de atención reducidos y las limitaciones de aforo.

Cabe destacar que nuestra industria se encuentra aún apenas al 60% de su capacidad prepandemia en vuelos nacionales y solo al 35% en vuelos internacionales. Este panorama se debe principalmente a las restricciones mencionadas, las cuales impiden atender la demanda de pasajeros nacionales e internacionales que ha venido creciendo en nuestro país, tal como lo ha hecho en otros países de la región, que ya vienen corrigiendo las limitaciones a la industria para acompañar su reactivación.

Hacemos este pedido en línea con la reciente derogación del toque de queda y frente a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de continuar flexibilizando las medidas para los viajes, ya que tampoco son eficaces para evitar la propagación del virus y, más bien, obstaculizan la recuperación del sector aeronáutico y el turismo.

Flexibilizar estas condiciones permitirá la recuperación de las industrias del turismo y la aviación, siempre manteniendo estrictos protocolos de bioseguridad y en línea con el avance en el proceso de vacunación de la población.

Lima, 09 de febrero de 2022